



BUENAS PRÁCTICAS DE PROYECTOS LEADER

1.- Título del proyecto:

REFORMA DEL EDIFICIO DE LA ACTUAL BIBLIOTECA MUNICIPAL PARA REUBICAR EN DICHO EDIFICIO EL CONSULTORIO

2.- Año de la convocatoria de la ayuda percibida: 2020

3.- Medida del Programa en la que fue apoyada:

- Capítulo II: Apoyo al emprendimiento
- Capítulo III: Inversiones en empresas y diversificación agraria
- Capítulo IV: Contratación por cuenta ajena.
- Capítulo V: Inversiones en infraestructuras de servicios básicos y renovación de los pueblos en zonas rurales.
- Capítulo VI: Vivienda

4.- Objetivo del proyecto:

El Ayuntamiento de Morga ha decidido cambiar de ubicación el consultorio médico donde hasta ahora se ubicaba en los bajos del edificio del Ayuntamiento en la que las instalaciones estaban muy deterioradas.

Se contaba con un edificio cercano al Ayuntamiento donde se ubicada la biblioteca y KZ gunea y se ha considerado necesario este cambio de uso a consultorio médico para dar un servicio de mejor calidad a la población de Morga.

5.- Inversión total: 202.508,63 euros

6.- Ayuda LEADER recibida y otras fuentes de financiación:

Ayuda LEADER: 69.024,37 euros

Otras fuentes de financiación: 24.660,40 euros

7.- Persona beneficiaria:

AYUNTAMIENTO DE MORGA

- Pública
- Privada

8.- Entidad/es participantes y/o colaboradoras:

Morgako Udala, municipio rural en su totalidad, con grado de ruralidad G1, de la comarca de Busturialdea (Bizkaia).

9.- Localización de la inversión/actuación:

Barrio Andra Mari nº 18, 48115 Morga (Bizkaia)

10.- Descripción del proyecto (destacar aspectos innovadores y/o que convierten al proyecto en interesante y por tanto en buena práctica):

Se ha acondicionado un edificio aislado en el barrio Andra Mari, nº 18 de Morga donde se ubicaba la biblioteca y KZ gunea para un nuevo uso de ambulatorio médico, lo que conlleva una modificación y reubicación de los huecos. Anteriormente se ofrecía este servicio médico en los bajos del edificio del Ayuntamiento en la que las instalaciones se encontraban muy deterioradas.

Las obras se han llevado a cabo para cumplir con las determinaciones de la normativa edificatoria en vigor, además se han llevado a cabo actuaciones para conseguir unas mejoras significativas de la envolvente y consecuentemente una minoración de las necesidades energéticas del edificio, ya que las obras de engrosamiento de su fachada ha hecho que se reduzca en más de un 30% la demanda energética anual de calefacción. Los acabados en el interior se han llevado a cabo siguiendo criterios de confort, durabilidad y facilidad de mantenimiento, así como aspectos técnicos de otro tipo como su resbaladicidad y reacción al fuego.

En cuanto a su distribución, todos los espacios se estructuran en torno a un vestíbulo-sala de espera a la que se accede desde la fachada orientada al sur. A través de la sala de espera se da entrada a la consulta médica, la enfermería y el aseo adaptado. Además cuenta con un pequeño almacén para material médico que se comunica directamente con la enfermería. La consulta médica y la enfermería cuentan con una comunicación directa entre ambas estancias para uso interno del personal sanitario.

El edificio cuenta con suministro de agua potable de la red municipal de abastecimiento, suministro de energía eléctrica y se han realizado la instalación de telecomunicaciones con conexión por fibra óptica. Se ha realizado la conexión a la fosa séptica común para todo el barrio Andra Mari para la recogida de aguas fecales.

Con esta nueva ubicación se ha mejorado en accesibilidad para los usuarios del consultorio médico ya que se encuentra más cerca de un aparcamiento público que cuenta con zona destinada a minusválidos.

11.- Impacto y resultados (de qué forma ha contribuido al desarrollo de su municipio, comarca...):

Este consultorio médico da servicio únicamente a la población de Morga, alrededor de 430 habitantes. El servicio de asistencia sanitaria ha mejorado cualitativamente con la ejecución de este proyecto en cuanto a la mejora de instalaciones y accesibilidad.

Con esta actuación los habitantes de Morga no tienen que desplazarse a ningún otro municipio colindante o de cabecera de comarca para recibir la asistencia sanitaria primaria lo que mejora la calidad de vida y disminuye los desplazamientos para poder

recibir la atención primaria en sanidad lo que mejora la sostenibilidad y disminuye la huella de carbono.

Esta subvención Leader ha ayudado al Ayuntamiento de Morga a mejorar constructivamente una infraestructura existente en el municipio para mejorar el servicio sanitario a sus habitantes, lo que conlleva una mejora de calidad de vida de las personas que habitan en el medio rural.